

TESORERIA  
MUNICIPAL  
26 FEB. 2025  
14:12 hrs  
**RECIBIDO**  
SAN LUIS DE LA PAZ  
GUANAJUATO



**GUANAJUATO**  
GOBIERNO DE LA GENTE

*Fundado el  
14 de Enero de 1877*

*Registrado en la  
Administración  
de Correos el 1° de  
Marzo de 1924*

Año:	CXII
Tomo:	CLXIII
Número:	40

**SEGUNDA PARTE**

**25 de Febrero de 2025**  
Guanajuato, Gto.



**PERIÓDICO OFICIAL**

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE

*Guanajuato*

Consulta este ejemplar  
en su versión digital



[periodico.guanajuato.gob.mx](http://periodico.guanajuato.gob.mx)

# SUMARIO:

Para consultar directamente una publicación determinada en el ejemplar electrónico, pulsar o hacer clic en el texto del título en el Sumario. Para regresar al Sumario, pulsar o hacer clic en **Periódico Oficial, fecha o página** en el encabezado.

## SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACUERDO mediante el cual el Secretario de Gobierno designa a los Consejeros Representantes de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Consejo Estatal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Guanajuato. 4

## MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO.

PRONOSTICO de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Empleados para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato..... 5

## MUNICIPIO DE CORONEO, GTO.

QUINTA Modificación al Pronóstico de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla del Personal 2024 de la Casa de la Cultura del Municipio de Coroneo, Guanajuato..... 7

## MUNICIPIO DE DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, GTO.

PROGRAMA de Gobierno Municipal de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato 2024-2027..... 10

ACUERDO del H. Ayuntamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, mediante el cual se aprueban los Montos Autorizados para las adquisiciones en los rubros de Ramo 33 y Cuenta Pública para el Ejercicio Fiscal 2025..... 107

## MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.

ASIGNACIÓN de uso de suelo de ser una Zona de Reserva para el crecimiento (ZRC) a ser Habitacional de Densidad Alta (H7), sobre el inmueble ubicado en Autopista León-Aguascalientes y camino a Capellanía de Loera, en el predio "La Concha" del Ejido Los López, del Municipio de León, Guanajuato, con una superficie de 128,308.00 M2..... 109

AVISO mediante el cual se hace pública a los habitantes del fraccionamiento Balcones del Campestre, la pretensión de donar el inmueble propiedad del Municipio de León, ubicado en el Boulevard Manuel Gómez Morin, del fraccionamiento Balcones del Campestre de León, Guanajuato..... 114

## MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

ACUERDO del H. Ayuntamiento de Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato mediante el cual se aprueba la conveniencia para que el servicio público de Panteón en su modalidad de privado sea prestado por un tercero..... 115

**MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.**

QUINTA Modificación del Presupuesto de Egresos de la Administración Pública Municipal de San Luis de la Paz, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2024..... 116

**MUNICIPIO DE URIANGATO, GTO.**

PRESUPUESTO de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud para el Municipio de Uriangato, Guanajuato. COMUDAJ. 118



# MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

EL CIUDADANO M.C.C. RUBÉN URIAS RUIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO; A LOS HABITANTES DEL MISMO HAGO SABER:

QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL QUE PRESIDIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 117 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 25 FRACCIÓN IV INCISO B), 267 Y 268 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO; Y, 38 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, EN SESION ORDINARIA DE FECHA 13 TRECE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, EN EL ACTA NÚMERO 05/2025 APROBÓ LA QUINTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, DE CONFORMIDAD CON LAS CIFRAS SIGUIENTES:

**5TA. MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL 2024**

IMPUESTOS	\$	37,490,362.56
DERECHOS	\$	12,719,511.19
PRODUCTOS	\$	9,408,648.06
CONTRIBUCIONES		
APROVECHAMIENTOS	\$	4,640,988.29
PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS	\$	398,092,011.65
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$	69,068,375.90
OTROS INGRESOS	\$	33,338,615.46
	<b>\$</b>	<b>564,758,513.11</b>

**CLASIFICACIÓN POR UNIDAD RESPONSABLE**

010	PRESIDENCIA	\$	17,540,231.93
013	COORDINACIÓN DE LA MUJER	\$	1,411,568.70
020	H. AYUNTAMIENTO	\$	11,616,384.61
021	SINDICATURA	\$	3,597,522.78
030	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	\$	13,177,879.21
040	TESORERÍA MUNICIPAL	\$	22,839,925.69
050	CONTRALORÍA	\$	3,686,284.41
060	JUZGADO	\$	764,293.47
070	OFICIALÍA	\$	63,369,927.79
080	DESARROLLO ECONÓMICO	\$	3,983,564.84
081	TURISMO	\$	8,520,828.39
082	DESARROLLO AGROPECUARIO	\$	41,652,048.19
090	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS	\$	135,400,145.47
091	DESARROLLO URBANO	\$	4,265,585.04
100	DESARROLLO SOCIAL	\$	30,740,590.62
110	DEPORTES	\$	4,090,935.87
120	SERVICIOS MUNICIPALES	\$	69,297,686.73
130	CASA DE CULTURA	\$	5,434,110.80
140	RASTRO	\$	10,730,073.73
150	SEGURIDAD PÚBLICA	\$	52,611,836.79
160	TRÁNSITO MUNICIPAL	\$	12,044,772.99
170	PROTECCIÓN CIVIL	\$	6,525,201.51
180	PROTECCIÓN AL AMBIENTE	\$	3,143,630.30
	SUBSIDIOS	\$	990,000.00
200	SISTEMA DIF MUNICIPAL	\$	12,269,993.70
	FERIA SAN LUIS	\$	14,600,000.00
	FERIA POZOS	\$	1,023,000.00
	REMANENTE	\$	9,430,489.55
	<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>564,758,513.11</b>

**CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO**

1	GASTO CORRIENTE	\$	356,667,498.41
2	GASTO DE CAPITAL	\$	198,660,525.15

3	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$	-
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	-
5	PARTICIPACIONES	\$	-
	REMANENTE	\$	9,430,489.55
	<b>TOTAL</b>	\$	<b>564,758,513.11</b>

**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO**

1000	SERVICIOS PERSONALES	\$	222,823,334.32
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	60,093,028.58
3000	SERVICIOS GENERALES	\$	73,751,135.51
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	38,179,871.56
4000	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	7,167,257.96
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	150,760,860.09
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$	-
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	\$	-
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	2,552,535.54
9000	DEUDA PÚBLICA	\$	-
	REMANENTE	\$	9,430,489.55
	<b>TOTAL</b>	\$	<b>564,758,513.11</b>

POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN VII DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.

EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, AL DÍA 13 TRECE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.



**M.C.C. RUBÉN URIAS RUIZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



**LIC. JOSÉ FRANCISCO MENDOZA MARTÍNEZ**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**